



DECRETO N° 91/2022 D.E

Aldea María Luisa, 27 de abril de 2022.-

VISTO:

Factura "B" N° 00008-00001018;

CONSIDERANDO:

Que, la solicitud de pago corresponde a la compra de 1 cinta tramada fibertape, 1 masilla x16kg, 40 pastina mapei, 3 picaporte ministerio, 7 placa novoplack, 10 sogas x12mts., 15 soporte bracket, 30 tarugo 8mm, 30 tornillos 8x2, 200 tornillos T2 aguja (negro), 38 pegamento p/porcelanato x30kgs., 6 pastina mapei x5kg y 6 sellador siloc transparente x280cc. para remodelación de SUM Municipal, conforme a los detalles obrantes en el Expte. N° 2500/2022;

Que la factura mencionada fue autorizada por el Departamento Ejecutivo y se encuentra realizada la correspondiente reserva presupuestaria;

Que, ha tomado intervención de su competencia el Área Legal de la Municipalidad;

Que la presente contratación se encuadra en los alcances del Artículo N° 159 inc. c) de la Ley Orgánica de Municipios N° 10.027 conforme a la reforma introducida por la Ley N° 10.880 y las Ordenanzas N° 01/2020, 27/2021 y 45/2021 de esta Municipalidad. -

Por ello;

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ALDEA MARIA LUISA

DECRETA

ARTICULO 1°: Autorícese el pago de la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE con 05/100 (\$356.249,05) correspondientes al pago de la Factura N° 00008-00001018 a "CORRALON CRILUAN S.R.L." C.U.I.T. N° 30-70858567-6, por la compra de 1 cinta tramada fibertape, 1 masilla x16kg, 40 pastina mapei, 3 picaporte ministerio, 7 placa novoplack, 10 sogas x12mts., 15 soporte bracket, 30 tarugo 8mm, 30 tornillos 8x2, 200 tornillos T2 aguja (negro), 38 bolsas pegamento p/porcelanato x30kgs., 6 pastina mapei x5kg y 6 sellador siloc transparente x280cc. para remodelación de SUM Municipal, conforme a los detalles obrantes en el Expte. N° 2500/2022. -

ARTICULO 2°: Dispónese que la erogación emergente de lo dispuesto en el Artículo 1° se imputa a las partidas del Presupuesto General de Gastos Vigente, de conformidad al siguiente detalle: 02.04.02.02. -

ARTICULO 3°: Comuníquese, Publíquese, archívese. -